



SIEMPRE

BOLETÍN INFORMATIVO

N.º 50

ABRIL
MAYO
JUNIO

1999



Santa Capilla
y Noble Cofradía de la
Limpia Concepción de
Nuestra Señora
Jaén



EPISTOLARIO CON NUESTRO FUNDADOR

Este número de SIEMPRE, querido lector, que tienes en las manos es el cincuenta. Una cifra redonda. Una ocasión aprovechada en todas las publicaciones para hacer una parada y mirar el pasado, el presente y el futuro.

Sin embargo, nosotros no vamos a celebrarlo así. Lo vamos a hacer como lo haría nuestro insigne fundador don Gutierre González Doncel. Nos vamos a trasladar al silencio de la Santa Capilla de San Andrés, donde en medio de los colores estivales, es un sitio privilegiado para hacer un rato de oración y de meditación.

Podemos imaginar que vive nuestro venerable don Gutierre, a quien vemos con toda la solemnidad del caso salir revestido de la sacristía con su sotana y roquete. Se acerca al Sagrario, hace su correspondiente genuflexión, saca al Santísimo Sacramento, lo coloca sobre la bella custodia, sobre la grada del altar cae sumido en un profundo silencio, mientras el órgano entona el pange lingua y todos lo cantamos.

Nuestro significado fundador comienza a rezar la Estación a Jesús Sacramentado. Todos vamos respondiendo. Poco a poco, la profunda fe del celebrante ha ido colando en los ocupantes de los bancos de la Santa Capilla, quienes no perdemos un detalle de poner nuestro corazón en la presencia del Señor.

Acabado el rezo eucarístico, don Gutierre, con la unción sublime, sube al púlpito mudéjar de la Capilla. Los presentes nos sentamos. Estamos expectantes ante lo que puede decirnos el fundador de la Noble Cofradía de

la Limpia Concepción de Nuestra Señora. Comienza así: "Hermanos, en esta tranquila tarde veraniega, en el silencio de nuestro templo, nos hemos reunido para conmemorar el hecho de haber llegado a los cincuenta números del Boletín Informativo SIEMPRE. Una sencilla publicación que llega a manos de todos los cofrades de la Santa Capilla. Una hoja que hermana, informa, hace historia y recuerda la pertenencia a esta Noble Cofradía. Demos gracias al Señor y a su Madre María por habernos dado vida para cumplir cincuenta números sacados con todo el esfuerzo posible, dentro de una pobreza de medios tipográficos, pero realizados con la máxima ilusión de servir a esta casa y sus cofrades. Que SIEMPRE siga viviendo siempre, como yo dejé estampado en mi fundación de la Santa Capilla".

Tras sus palabra, don Gutierre baja del púlpito, se acerca al altar, se reviste de capa pluvial blanca, y del órgano surge la melodía del Tantum ergo, que todos cantamos. Llegado el momento, el sacristán acerca el incensario al celebrante, quien coloca las respectivas cucharaditas en el fuego. El buen olor del incienso, el silencio majestuoso de la tarde estival, la presencia del Señor en la Eucaristía, los corazones de todos volcados ante su Divina Majestad, la solemne bendición con la custodia en las manos escondidas tras el paño de don Gutierre, nos transporta a una celebración al estilo de la Santa Capilla de siempre.

Ojalá, el Señor haga que SIEMPRE siga, en su modestia, sirviendo a los miembros de la Santa Capilla de San Andrés. Esto es lo único importante.

IDEA DE LA CARIDAD

*"Porque es noble Cofradía principalmente fue instituida por sembrar y plantar en nuestros corazones la caridad..."
(Cap. XLII del Tratado II de los Estatutos).*

Queda perfectamente claro cual fue el designio de González Doncel a la hora de fundar nuestra Institución. Sin embargo, esta virtud teologal viene siendo considerada de modo peyorativo y, a veces, hasta despectivo como hace un conocido escritor en las páginas de un periódico:

"Optar por Teresa de Calcuta o su símbolo es optar por la caridad, una opción reaccionaria. Pero la justicia es siempre una conquista política y como ellos, los jóvenes, renuncian a la política, vienen a caer en la caridad, ese remedio piadoso y engañoso que se corresponde con una especie de romanticismo cristiano ya caduco".

Si tomamos al personaje citado por quien escribe lo anterior, cabría hacerse algunas preguntas:

¿Es "justicia política" consentir la extrema pobreza, el hambre, la muerte en plena calle... mientras se almacena un arsenal nuclear?

¿Qué poder político tenía Teresa de Calcuta para corregir y combatir esta injusticias? Sólo podía hacer (y lo hizo) una cosa: Amar a su prójimo como a ella misma.

¿Fue justo todo lo que hizo Teresa de Calcuta por sus prójimos hindúes? Sin duda. Pero aquello no fue justicia en sentido estricto. La Justicia, sin adjetivo, corresponde al hombre en tanto que comunidad; y para impartirla debe estar revestido de la necesaria "auctoritas" y ejercerla con todas su consecuencias.

La Caridad corresponde al hombre a solas con su conciencia. A lo que haga por su prójimo al que todavía no se le ha hecho justicia. Lo que ocurre con esta virtud, y esto es lo negativo, es que unos, los más, nos quedamos en la pura anécdota mientras que otros, como la albanesa Teresa de Calcuta, llegan hasta el extremo.

La "reacción" de la madre Teresa ante la injusticia fue, simple y llanamente, la CARIDAD.

Así pues, es necesario dejar definitivamente de lado la manía de considerar excluyente y caduca a la caridad con respecto de la justicia cuando la realidad es que ambas son complementarias entre sí.

Y, desde luego, es totalmente injusto darle a aquella el calificativo de "reaccionaria".

L.M.G.

IN MEMORIAM



D. EDUARDO AGUDO DE VILLEGAS.
*Falleció en Jaén, el día 22 de Mayo de 1999.
Había ingresado en la Cofradía el día 8 de Diciembre de 1996.*

Para el y para cuantos hermanos de esta Santa Capilla y Noble Cofradía nos precedieron en la señal de la fe, otórgales Señor el descanso eterno.

La Santa Capilla en Internet

La Santa Capilla de San Andrés ha publicado una página web en Internet, en la que ofrece una breve visión explicada de parte de su patrimonio monumental y artístico, invitando a todos, internautas habituales o no, a visitarla.

La dirección de la página es:

<http://personal5.iddeo.es/icuesta/santacapilla.htm>

El contenido de la misma se irá ampliando con el tiempo, añadiéndosele nuevos datos e imágenes con el ánimo de dar a conocer esta Institución de forma cómoda y a la mayor cantidad de personas posible.

Bóvedas para enterramientos en la Sta. Capilla

Su Santidad el Papa León X, concedió a todos los que en la Santa Capilla eligieren su sepultura, que gozasen y alcanzasen las numerosas Indulgencias que ganan y gozan, los que se entierran en las Iglesias de Santa María de Camposanto, de San Sebastián, de San Gregorio y de Santa Potenciana, de Roma.

El fundador mandó construir ciertas bóvedas, de las cuales, las que están debajo del Altar Mayor y de sus gradas, se reservaban para que en las mismas se enterraran a los 25 cofrades de su parentela, a sus mujeres y a sus hijos.

Las otras bóvedas, serían para el entierro de los cofrades y otras personas devotas, que para ganar las grandes Indulgencias concedidas, quisieran ser enterrados en las mismas. El Santo Padre, dio licencia al Fundador para que se tomase de alguna de las citadas Iglesias de Roma, parte de tierra para ser esparcida en los enterramientos de la Santa Capilla, y así consta como el propio Fundador recogió la tierra, ante tres Notarios, de dichos cementerios y capillas donde están colocados los cuerpos de muchos gloriosos santos, y después de recogida la envió a Jaén, donde



aparece probado, también por testimonio notarial, que fue esparcida con toda solemnidad en las citadas bóvedas.

Se iniciaron los enterramientos en el año 1529, y durante casi 300 años hasta 1821 en que se clausuraron definitivamente, numerosísimos cofrades y otras muchas personas devotas, recibieron sepultura bajo las bóvedas de esta Santa Capilla.

Para mantener el recuerdo de todo ello, en el año de 1979 y por decisión de la Junta de Gobierno, se mandó colocar una lápida que indica el lugar por donde estaba el antiguo acceso a los enterramientos.

E. del C.R.A.



COFRADES ILUSTRES D. RAMÓN CALATAYUD RUIZ

(1888-1973)

Nació en Jaén en abril de 1888, su padre D. José Calatayud Sanmartín, era persona de ideología progresista y republicana que ocupó los cargos de Gobernador Civil y Alcalde de Jaén y fue muy perseguido tras la Restauración de 1878. Falleció en 1889 dejando a su hijo Ramón con solo un año de edad y en precaria situación. Le acogió entonces su tío el canónigo D. Antonio Ruiz de Tejada, que le protegió y educó.

En 1913 finalizó en Madrid los estudios de Ayudante de Obras Públicas, volviendo a Jaén para trabajar en la Diputación Provincial como Director de Caminos Provinciales, dedicación que compaginó con una intensa actividad empresarial en el ramo del automóvil. Por todo ello se le concedió en 1970 la medalla de plata al Mérito en el Trabajo.

Tuvo señalado protagonismo en diferentes cofradías y asociaciones religiosas. Fue hermano mayor de la Cofradía de N.º S.ª de la Capilla. Muy señalada fue también su actuación en la Cofradía Sacramental de la parroquia de San Ildefonso y en los Cruzados de N.º S.ª de la Cabeza.

Falleció en Jaén, el 25 de febrero de 1973.

Ingresó en la Santa Capilla en 1916. Sirvió celosamente a la institución como veedor de fincas en los años de 1925-1926; 1930-1931; 1936-1940; 1942-1943; 1952-1955; y 1961.

Dirigir la correspondencia a:
SANTA CAPILLA DE SAN ANDRÉS
Teléfono (953) 23 74 22 Cl. del Rostro, 5
23003 - JAÉN

IMPRESOS

ANTIGÜEDADES



Imagen de Santo Domingo de Guzmán, en la Iglesia de San Andrés. Procede del desaparecido Convento de Santo Domingo. De autor desconocido, siglo XVII.